

Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina mayor de edad de Costa Rica



Reporte preliminar correspondiente a la primera ronda de levantado parcial de información



Instituto Costarricense sobre Drogas

Informe preliminar de resultados del estudio denominado:

"PERFIL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN POBLACIÓN PENITENCIARIA MASCULINA MAYOR DE EDAD DE COSTA RICA"

San José, Costa Rica

2021

© Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas

2021 www.icd.go.cr

Instituto Costarricense sobre Drogas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

El presente documento es un producto de la Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas del Instituto Costarricense sobre Drogas y del Ministerio de Justicia y Paz
Equipo Investigador
Instituto Costarricense sobre Drogas

Andrés Rodríguez Pérez

Valeria Soto Ramírez

Ministerio de Justicia y Paz

María José Fallas Fernández

Marysia Grijalba Murillo

Jonathan Parra Chacón

Allan Quirós Rodríguez

Redacción del presente informe

Andrés Rodríguez Pérez

Valeria Soto Ramírez

Procesamiento de datos:

Carlos García Vargas

Tablas, gráficos:

Carlos García Vargas

Valeria Soto Ramírez

Portada:

Beatriz Murillo Paz

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos	5
Índice de Tablas	7
Título del estudio	9
Nombre y dirección del patrocinador	9
Resumen del estudio	9
Justificación del estudio	10
Investigadores	12
Investigador principal	12
Investigadores secundarios	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
Capítulo I: Factores sociodemográficos y dependencia a sustancias psicoactivas	16
CAI Jorge Debravo	16
CAI 26 de Julio	17
CAI Pabru Presbere	17
CAI Limón	18
CAI Nelson Mandela	19
CAI Adulto Mayor	20
CAI Liberia	20
UAI 20 de Diciembre	21
CAI Antonio Bastida de Paz	22
CAI Gerardo Rodríguez	22
CAI Ofelia Vincenzi	23
CAI Carlos Luis Fallas	23
Centro Nacional de Atención Específica	24
CAI San Augustín	25
CAI San José	25
Capítulo II: Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas de la población prilibertad	
Capítulo III: Dependencia a sustancias psicoactivas	38

Capítulo IV: Relación de las experiencias adversas en niñez y adolescencia y la d	ependencia
	40
Capítulo V: Depresión, Ansiedad y Estrés y Dependencia a Sustancias	44
Conclusiones	49
Recomendaciones	52
Referencias Bibliográficas	54

Índice de Tablas

Tabla 1. Centro Penitenciario, según estado de levantado de información en la primera rond	
20201	
Tabla 2. Prevalencias de consumo alguna vez en la vida (datos porcentuales), según centr	ro
penitenciario, 20202	
Tabla 3. Prevalencias de consumo en privación de libertad (datos porcentuales), según centra	ro
penitenciario, 20202	
Tabla 4. Prevalencias de consumo en los últimos 12 meses (datos porcentuales), según centr	
penitenciario, 20202	
Tabla 5. Prevalencias de consumo en los últimos 30 días (datos porcentuales), según centr	
penitenciario, 20202	
Tabla 6. Edad de inicio de consumo de alcohol, según centro penitenciario, 20202	
Tabla 7. Edad de inicio de consumo de tabaco, por centro penal, 20203	
Tabla 8. Edad de inicio de consumo de marihuana, según centro penitenciario, 20203	
Tabla 9. Edad de inicio de consumo de cocaína, según centro penitenciario, 20203	
Tabla 10. Edad de inicio de consumo de crack, según centro penitenciario, 20203	
Tabla 11. Edad de inicio de consumo de éxtasis, según centro penitenciario, 20203	32
Tabla 12. Edad de inicio de consumo de LSD, según centro penitenciario, 20203	
Tabla 13. Edades de inicio de consumo de ketamina, según centro penitenciario, 20203	33
Tabla 14. Edades de inicio de consumo de heroína, por centro penitenciario, 20203	34
Tabla 15. Edades de inicio de consumo de inhalables, por centro penitenciario, 20203	34
Tabla 16. Edades de inicio de consumo de psicotrópicos, según centro penitenciario, 2020 .3	
Tabla 17. Edades de inicio de consumo de estupefacientes, según centro penitenciario, 202	
3	
Tabla 18. Dependencia a sustancias psicoactivas, según centro penitenciario, 20203	
Tabla 19. Número de respuestas positivas del ACE (porcentaje), según centro penitenciario	
20204	
Tabla 20. Porcentaje de respuestas positivas según variable, según centro penitenciario, 202	
4	
Tabla 21. Resultados del DASS 42 del CAI Jorge Debravo, según nivel, 20204	
Tabla 22. Resultados del DASS 42 del CAI 26 de Julio, según nivel, 20204	
Tabla 23. Resultados del DASS 42 del CAI Pabru Presbere, según nivel, 20204	
Tabla 24. Resultados del DASS 42 del CAI Limón, según nivel, 20204	
Tabla 25. Resultados del DASS 42 del CAI Nelson Mandela, según nivel, 20204	
Tabla 26. Resultados del DASS 42 del CAI Adulto Mayor, según nivel, 20204	
Tabla 27. Resultados del DASS 42 del CAI Liberia, según nivel, 20204	
Tabla 28. Resultados del DASS 42 de la UAI 20 de Diciembre, según nivel, 20204	
Tabla 29. Resultados del DASS 42 del CAI Antonio Bastida de Paz, según nivel, 20204	16
Tabla 30. Resultados del DASS 42 del CAI Dr. Gerardo Rodríguez, según nivel, 20204	
Tabla 31. Resultados del DASS 42 del CAI Ofelia Vincenzi, según nivel, 20204	
Tabla 32. Resultados del DASS 42 del CAI Carlos Luis Fallas, según nivel, 20204	
Tabla 33. Resultados del DASS 42 del Centro Nacional de Atención Específica, según nive	
20204	17

Tabla 34. Resultados del DASS 42 del CAI San Augustín, según nivel, 202047	
Tabla 35. Resultados del DASS 42 del CAI San José, según nivel, 202047	

Título del estudio

"Perfil de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Penitenciaria Masculina Mayor de Edad de Costa Rica."

Nombre y dirección del patrocinador

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), 300 metros norte de la antigua Hyundai en Los Yoses, contiguo a Restaurante Jurgen's, Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica. Dicha institución patrocina el estudio en la forma de la asignación de dos funcionarios de su planilla (investigador principal y secundario) así como la cobertura de los viáticos asociados al desplazamiento a los distintos centros penales y los materiales de oficina necesarios para la realización del estudio.

Resumen del estudio

La presente investigación, pretende estudiar las características personales y sociodemográficas de los hombres sentenciados que se encuentran privados de libertad. Para realizará estudio cuantitativo. experimental de esto se un no tipo observacional/epidemiológico. La metodología a utilizar será la encuesta, la cual será aplicada a la población masculina sentenciada de los diferentes centros penitenciarios. Se utilizará un muestreo estratificado proporcional, a fin de que la muestra represente a todos los centros de atención institucional y unidades de atención integral, donde se encuentra la población en estudio.

Se hará uso de un instrumento que se compone de los siguientes apartados: datos sociodemográficos, matriz en el cual la dependencia será categorizada de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), DASS 42 (Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés), y el ACE (Experiencias Adversas en niñez y adolescencia por sus siglas en inglés).

Los datos serán procesados según el plan de análisis previamente establecido, como se muestra en la sección de análisis estadístico, utilizando el software SPSS. Se realizará una devolución de los resultados a la población en cada uno de los centros de privación de libertad y se pondrán a disposición de la población nacional por medio de las páginas web del Instituto Costarricense sobre Drogas y del Ministerio de Justicia y Paz.

Justificación del estudio

Es importante destacar los esfuerzos realizados por el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y el Ministerio de Justicia y Paz (MJP), quienes en aras de generar información han fomentado coordinaciones interinstitucionales, con el fin de visibilizar la problemática del consumo de drogas en los centros penitenciarios del país. De ahí parte la razón de ser de la investigación "Perfil de consumo de sustancias psicoactivas en población penitenciaria masculina mayor de edad de Costa Rica". Valga destacar que esta investigación fue declarada de interés nacional mediante Acuerdo Ejecutivo N° AMPJ-0214-09-2018.

El estudio del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los centros penitenciarios es de prioridad a nivel nacional. La investigación permitirá conocer más a fondo los aspectos biopsicosociales asociados al comportamiento del consumo de sustancias psicoactivas en hombres, mayores de edad, sentenciados y recluidos en el Sistema Penitenciario costarricense; además, de forma indirecta permitirá evidenciar la incidencia de posibles factores de riesgo en la sociedad en general, visibilizando una problemática social dentro y fuera de dichos espacios.

De acuerdo con el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia "el consumo nocivo de alcohol y otras drogas se asocia a complicaciones físicas, emocionales y sociales que sin importar la cantidad produce consecuencias relacionadas con una serie de eventos violentos" (IAFA, 2019). De este modo, es importante la identificación de cada uno de estos elementos que puede influir en la prevalencia del consumo de SPA, así como la influencia de factores biopsicosociales y sociodemográficos.

La necesidad de la creación y ejecución del estudio es obtener insumos que permitan la posibilidad de dimensionar el perfil de consumo de sustancias psicoactivas en la población meta, permitiendo identificar los factores que influyen en la prevalencia del consumo, facilitando la posibilidad de reorientar el tratamiento en cuanto a la drogodependencia desde las diferentes ramas profesionales. Por ende, siendo posible una mayor eficiencia en la atención técnica, priorizando el abordaje de acuerdo con los factores detonantes o considerados de riesgo, fijar los procedimientos a seguir, así como los sujetos con los cuales se deba abordar bajo ciertos criterios de intervención, entre otros.

Aunado a ello, la investigación permitiría conocer los niveles de estrés, depresión y ansiedad en la población masculina privada de libertad, así como la correlación o influencia de estas afecciones con respecto a la dependencia. Por ende, facilitará insumos para la creación y ejecución de acciones direccionadas a la posibilidad de prevenir dichas afecciones de forma directa e indirecta en el momento en que se dé la permanencia de las personas privadas de libertad dentro de los centros penitenciarios. Esto en función del bienestar de cada uno de los usuarios del sistema penal y en concordancia con la Organización Mundial de la Salud (OMS) quien se ha promulgado en posicionar la salud mental como un tema prioritario en la sociedad actual.

Si bien existen estudios previos que exploraron la materia de prevalencias de consumo de drogas, nunca antes se ha estudiado en el país, la posible relación entre la dependencia a sustancias psicoactivas, las ACE y la privación de libertad; lo que nos permitirá conocer si las mismas fungen como factores de riesgo a considerar dentro de los programas de prevención, intervención en salud mental y posterior preparación para el egreso (adaptación social).

La prevención de las experiencias traumáticas en la infancia y adolescencia, como abusos físicos y sexuales, negligencia, violencia intrafamiliar y maltrato emocional, son un reto social que a través del estudio podrían evidenciarse como insumos que podrían enriquecer el quehacer de otras instituciones del Estado, como lo es el Patronato Nacional de la Infancia y el Ministerio de Educación Pública.

Este estudio respeta el Capítulo IX del Reglamento a la Ley Reguladora de Investigación Biomédica, brindando la posibilidad de generar beneficios para la atención y/o abordaje de las personas con alguna enfermedad mental y/o del comportamiento debido al consumo de sustancias psicoactivas, una mayor comprensión de los factores de riesgo asociados a dicha problemática y por ende, a la prevención de los mismos.

Con la identificación de los elementos antes mencionados la investigación funcionará como un mecanismo que, desde el análisis de los resultados, permitirá la orientación de las intervenciones en torno al consumo de sustancias psicoactivas, aspectos relacionados y la toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la atención en los centros penitenciarios. Asimismo, permitirá una vigilancia epidemiológica; al ser un estudio longitudinal que evalúa el comportamiento de las variables en el tiempo (20 años) y que estará utilizando el mismo instrumento de medición.

Según la Unidad de Investigación y Estadística del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), en el año 2010 la cantidad de hombres sentenciados y privados de libertad era de 7285, en el 2018 era de 11218, evidenciando un aumento en la población de 3933 (un incremento del 54%). Por lo tanto, se evidencia una conflictividad social que el colectivo costarricense pretende resolver por medio de la privación de libertad, siendo que estudios previos como por ejemplo la investigación de "Consumo de drogas y relación droga/delito en el Sistema Penitenciario Nacional para hombres adultos en condición de sentenciados" realizada por el ICD (2015) muestra que una importante parte de la población presenta problemáticas sociales que pudieron influir en su actual privación de libertad; entre ellas el consumo de sustancias psicoactivas, por lo que no es un arbitrariedad el conocer cuál es el estado de la cuestión dentro de la población a estudiar y darle seguimiento a través del tiempo.

De ahí la importancia de la identificación de nueva evidencia que permita contar con información veraz, objetiva y actualizada para la toma de decisiones, siendo esta una herramienta que pueda ajustar los procesos de atención; y que cumpla con las funciones de la Ley de Creación de la Dirección General de Adaptación Social (N 4762), la cual se enfoca en la custodia y el tratamiento de las personas procesadas y sentenciadas, la seguridad de las personas, la investigación de las causas de la criminalidad y la recomendación de las medidas para su control efectivo.

Investigadores

Investigador principal

Andrés Rodríguez Pérez, farmacéutico código 2560, cédula 1-1094-0466.

Investigadores secundarios

- Valeria Soto Ramírez, trabajadora social código 4258, cédula 2-0709-0769
- María José Fallas Fernández, trabajadora social código 3149, cédula 3-0478-0486
- Jonathan Parra Chacón, psicólogo clínico código 5552, cédula 6-0320-0098
- Allan Quirós Rodríguez, orientador código 565, cédula 7-0139-0436
- Marysia Grijalba Murillo, psicóloga clínica código 1261, cédula 1-0947-0205

Objetivos

Objetivo General

1. Estudiar el consumo de sustancias psicoactivas en hombres privados de libertad adscritos al sistema penitenciario nacional, para la identificación de los factores biopsicosociales asociados a dicho comportamiento.

Objetivos Específicos

- 1. Conocer las prevalencias de consumo de las distintas sustancias psicoactivas, identificando aquellas de mayor uso.
- 2. Identificar el porcentaje de consumidores de sustancias psicoactivas que han desarrollado dependencia, de tal forma que se pueda priorizar la intervención profesional, disciplinaria, interdisciplinaria e interinstitucional. (listo, revisar)
- 3. Determinar la relación de las experiencias adversas en la infancia y adolescencia vividas por las personas privadas de libertad y la dependencia a las sustancias psicoactivas brindando insumos a los procesos de atención profesional.
- 4. Reconocer si la depresión, ansiedad y estrés que viven las personas privadas de libertad están relacionados con la dependencia a sustancias psicoactivas facilitando insumos a la atención de dichos factores.
- 5. Identificar los factores socio demográficos de la población en estudio, así como su posible relación con el consumo de sustancias psicoactivas.

Debido a la situación sanitaria (COVID-19), no fue posible concluir la etapa de levantado de información, en tanto el Ministerio de Justicia y Paz, no autorizó el ingreso para finalizar las encuestas, por lo tanto, los resultados del presente estudio pretenden describir la situación por centro penitenciario, de los centros en los cuales fue posible concluir la muestra definida.

Vale mencionar, que al momento de la socialización del presente informe (marzo 2021), el estudio seguía suspendido, considerando las diversas medidas que el Ministerio de Justicia y Paz ha sostenido.

Tabla 1. Centro Penitenciario, según estado de levantado de información en la primera ronda, 2020

Nombre del Centro Penitenciario	Total población	Tamaño de la muestra	Estado
CAI Dr. Gerardo Rodríguez	9	1	Completado
CAI San José	14	1	Completado
CAI San Augustín	38	3	Completado
Centro Nacional de Atención Específica	44	4	Completado
CAI Adulto Mayor	122	10	Completado
CAI Ofelia Vincenzi Peñaranda	126	11	Completado
UAI Pabru Presbere	281	24	Completado
CAI Limón	417	36	Completado
CAI Nelson Mandela	472	40	Completado
CAI Jorge Debravo	529	45	Completado
CAI Antonio Bastida de Paz	585	50	Completado
UAI Reynaldo Villalobos	690	59	No finalizado
UAI 20 de Diciembre	672	58	Completado
CAI Carlos Luis Fallas	738	63	Completado
CAI 26 de Julio	756	65	Completado
CAI Luis Paulino Mora	809	69	No finalizado
CAI Liberia	1003	86	Completado
CAI Jorge Arturo Montero	4071	349	No finalizado
CFJ Zurquí	20	2	Completado
Total	11396	976	

CAPÍTULO I: FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Capítulo I: Factores sociodemográficos y dependencia a sustancias psicoactivas

A continuación, se expresan los factores sociodemográficos según los centros penales en los que fue posible finalizar el levantado de la información.

CAI Jorge Debravo

El CAI Jorge Debravo, ubicado en la provincia de Cartago, presenta las siguientes características con respecto a su población. La mayoría de la población (40%) posee 42 años o más. Además, el 33,4% se encuentra entre 22 y 29 años. La mayoría de la población (95,6%) eran costarricenses. El 46,7% de la población vivía en Cartago, seguido por el 42,2% que vivían en San José.

Se debe mencionar que el 8,9% de la población vivía en situación de callejización. En cuanto al tipo de vivienda, la mayoría (64,4%) vivía en una casa propia. No se logra identificar población en situación de hacinamiento, sin embargo se identifica que el 4,4% vivía en una casa realizada con materiales de desecho. La mayoría (75,6%) refiere que sus ingresos eran suficientes, y el 11,1% que eran insuficientes.

La mayoría de la población era soltera (35,6%), seguido por unión libre (31,1%). La mayor parte de la población (42,2%) tenían secundaria incompleta, y el 86,6% tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos. Únicamente el 11,1% de la población estaba estudiando antes de estar privada de libertad, y el 75,6% había abandonado el aspecto educativo en algún momento de su vida. Además, el 48,9% repitió algún nivel en el sistema educativo.

Con respecto a la situación laboral, la mayoría (51,1%) de las personas eran asalariados, y únicamente un 6,7% estaba desempleado buscando trabajo. El 11,1% de la población reportó las actividades delictivas como su oficio. Vale mencionar que el 53,5% de las personas no tenían seguro médico.

La mayoría de las personas (25%) vivían con su pareja sentimental, seguido del 17,7% que vivía con sus hijos/hijas/hijastros/hijastras. El 48,9% reportó que ellos eran las jefaturas de sus hogares. El 100% tenía al menos un hijo(a) y el 100% tenía al menos un hijo(a) a su cargo, y el 55,6% de la población, tenía al menos un hijo(a) menor de edad.

El 26,7% reporta actividades delictivas en su familia, y el 35,6% tuvo algún familiar privado de libertad. El 62,2% refiere que tenía un historial de alcohol y/o tabaco en su familia, y el 42,2% tenía un historial de drogas en la familia. El 86,7% de las personas refiere un historial de alcohol y/o tabaco en amigos, y el 77,8% tenía amigos que consumían drogas.

CAI 26 de Julio

El CAI 26 de Julio, ubicado en Puntarenas, presenta las siguientes características. La mayoría de personas (33,8%) tiene 42 años o más, seguido del 18,5% que tenía entre 38 y 41 años. La mayor parte de la población (93,8%) era costarricense. En su mayoría (53,8%) vivía en Puntarenas, seguido del 20% que vivía en Guanacaste.

Únicamente el 1,5% de la población vivía en situación de callejización, y la mayoría (69,2%) vivía en una casa propia, y el 1,5% hhabitaba en un precario. El 10,8% estaba en hacinamiento. Además, el 6,2% refiere que su hogar estaba hecho con materiales de desecho. La mayoría de personas (64,6%) tenía ingresos suficientes, y el 20% menciona que sus ingresos eran insuficientes.

El mayor porcentaje de la población (40%) era soltera, seguido por el 33,8% que estaba en unión libre.

La mayoría de personas (40%) tenía secundaria incompleta, además, el 86,1% tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos. Únicamente el 13,8% se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. El 66,2% de la población realizó abandono escolar en algún momento de su vida, y el 46,2% repitió al menos un nivel en el sistema educativo.

Con respecto a la situación laboral de las personas, la mayoría (53,8%) estaba en condición de asalariado, el 6,2% estaba desempleado buscando trabajo. Un 4,6% de las personas, refiere actividades delictivas como su oficio. Además, el 63,1% no contaba con seguro médico.

La mayoría de personas (21,9%) vivía con su pareja sentimental, seguido por el 19,2% que vivía con su madre/madrastra. El 40% reporta que ellos eran la jefatura de sus hogares. Todas las personas tenían al menos un hijo(a) a cargo, y el 55,4% tenía al menos un hijo(a) que era menor de edad.

El 43,1% de las personas, refieren actividades delictivas en su familia, y el 55,4% tuvo algún familiar en privación de libertad. El 83,1% reporta un historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia, el 46,2% refiere historial de drogas en la familia y el 93,8% tiene historial de consumo de alcohol y tabaco en los amigos, además, el 84,6% menciona que sus amigos consumen drogas.

CAI Pabru Presbere

En cuanto al CAI Pabru Presbere, ubicado en Pérez Zeledón; se identifica que la mayoría (33,3%) de la población se ubica entre los 42 años y más, además, el 37,5% se ubicaba entre los 26 y los 33 años. La mayoría de personas (95,8%), eran costarricenses.

El 41,7% de la población era de San José, igualmente, el 41,7% era de Puntarenas. No se identifica población en situación de callejización. La mayoría de las personas (70,8%) vivía

en casa propia. Únicamente el 4,2% de las personas estaba en hacinamiento. No se reportan personas que vivieran en hogares construidos con materiales de desecho.

La mayoría de personas (41,7%) se encontraba en unión libre, seguido del 37,5% que estaba soltero. La mayoría (33,3%) se ubica en una escolaridad de primaria completa, el 74,9% tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos. Un 87,5% había hecho abandono escolar en algún momento de su vida, y únicamente el 16,7% se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. Además, el 83,3% repitió algún nivel educativo.

La mayoría de la población (62,5%) era asalariada, y únicamente un 4,2% reporta que su oficio eran las actividades delictivas. En su mayoría (75%) tenía ingresos suficientes, y el 20,8% reporta que sus ingresos eran insuficientes. El 33,3% no contaba con seguro médico.

La mayoría (30,8%) refiere que vivía con su pareja sentimental, seguido del 25% que reportaba vivir con sus hijos/hijas/hijastros/hijastras. El 41,7% menciona que ellos eran la jefatura de sus hogares. El 100% de la población tenía al menos un hijo/hija a cargo, y el 100% al menos un hijo/hija que era una persona menor de edad.

El 37,5% reporta actividades delictivas en la familia, y el 62,5% privación de libertad en la familia. El 83,3% refiere un historial de alcohol y tabaco en la familia, y el 37,5% un historial de drogas en la familia. El 87,5% tenía un historial de tabaco en sus amigos y el 66,7% tenía amigos que consumían drogas.

CAI Limón

Con respecto al CAI Limón, la mayoría de la población (38,8%) tenía más de 38 años, y el 75% eran costarricenses, seguido del 19,4% que eran nicaragüenses. La mayor parte (94,4%) habitaban en la provincia de Limón.

La mayoría (41,7%) tenía una escolaridad de secundaria incompleta, seguido del 25% que reporta primaria incompleta. El 86,1% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. El 85,7% refiere que hizo abandono escolar en algún momento de su vida, además el 58,3% menciona que repitió algún nivel mientras se encontraba estudiando.

La mayoría (69,4%) vivían en casas propias. El 11,1% refiere haber estado en situación de callejización, y este mismo porcentaje, menciona vivir en hacinamiento. El 5,6% menciona vivir en una casa realizada con materiales de desecho.

En su mayoría (58,3%) eran asalariados, y un 8,3% refiere que estaba desempleado buscando trabajo. El 13,9% menciona que su oficio eran las actividades delictivas. La mayoría de personas (58,3%) refiere que sus ingresos eran suficientes, y el 30,6% posiciona que eran insuficientes. Un 50% de la población no contaba con seguro médico.

La mayor parte (41,7%) estaban solteros. El mayor porcentaje de la población (27,6%) refiere que vivía con su pareja sentimental, seguido del 23,7% que vivía con sus

hijos/hijas/hijastros/hijastras. El 47,2% menciona que ellos eran la jefatura de sus hogares. El 100% de la población refiere que tenía al menos un hijo/hija, y en el 55,6% de los casos, eran personas menores de edad.

El 30,6% menciona un historial de actividades delictivas en la familia, y un 52,8% posiciona que alguien de su familia estuvo privado de libertad. El 75% refiere un historial de consumo de alcohol y tabaco en su familia y en el 41,7% de los casos, se reporta un historial de consumo de drogas en el grupo familiar. Además, el 80,6% tiene un historial de consumo de alcohol y tabaco en los amigos, y el 69,4% tenía amigos que consumían drogas.

CAI Nelson Mandela

En el CAI Nelson Mandela, ubicado en la zona de San Carlos, la mayoría de personas (40%) se ubicaba entre los 30 y 37 años. El 65% de la población era costarricense y el 35% nicaragüense. El 90% de las personas habitaba en la provincia de Alajuela antes de estar privada de libertad.

La mayoría de personas (70%) refiere vivir en una casa propia, y el 12,5% vivían en hacinamiento. El 5% reporta haber estado en situación de callejización y un 15% menciona vivir en una casa de materiales de desecho.

La mayoría (45%) estaba en unión libre. La mayor parte de la población (26,7%) vivía con su pareja, seguido de sus hijos/hijas/hijastros/hijastras (20,9%). La mayor parte (45%) refiere una jefatura compartida. El 100% de la población tenía hijos/hijas/hijastros/hijastras a su cargo, y en el 55% de los casos, estas personas eran menores de edad.

El 95% de la población tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos, y el 77,5% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. El 77,5% hizo abandono escolar en algún momento de su vida y el 60% repitió al menos un nivel durante el tiempo que estuvo estudiando.

La mayoría de personas (45%) era asalariado, únicamente un 2,5% estaba desempleado buscando trabajo. El 7,5% refiere actividades delictivas como su oficio. La mayor parte de la población 55% refiere que sus ingresos eran suficientes, y el 35% que eran insuficientes. El 42,5% no tenía seguro médico.

El 35% refiere actividades delictivas en su familia, y el 47,5% mencionó que alguien de su familia estuvo privado de libertad. Además, el 82,5% tenía un historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia, y un 37,5% refiere un historial de consumo de drogas en su grupo familiar. El 85% tenía amigos que consumían alcohol/tabaco y un 67,5% tenía amigos que consumían drogas.

En el CAI Adulto Mayor, el 100% de las personas tenía 42 años o más, y el 70% era costarricense. En su mayoría (30%) vivían en San José antes de estar privados de libertad. La mayor parte de las personas (40%) estaba casada. En su mayoría (46,7%) vivía con su pareja sentimental y el 90% refiere que ellos eran la jefatura de sus hogares. El 100% tenía hijos/hijas/hijastros/hijastras a su cargo, y un 60% refiere que estos hijos/hijastros/hijastras eran personas menores de edad.

La mayoría (60%) vivían en casas propias, y el 10% estaba en hacinamiento. La mayor parte (40%) era trabajador por cuenta propia o servicios profesionales. El 30% refiere que sus ingresos eran insuficientes, y el 30% no contaba con seguro médico.

El 60% de la población tenía una escolaridad de primaria completa o menos, y ninguno de los participantes estaba estudiando antes de estar privado de libertad. Además, el 60% había realizado abandono escolar en algún momento de su vida. Un 50% repitió al menos un nivel mientras se encontraba estudiando.

El 10% de las personas refiere que alguien de su familia estuvo privado de libertad, el 40% reporta historial de consumo de alcohol y tabaco en su familia, y un 10% historial de consumo de drogas en su grupo familiar. El 90% tenía amigos que consumían alcohol y tabaco, y un 30% tenía amigos que consumían drogas.

CAI Liberia

En el CAI Liberia, la mayoría de personas (54%) tenía 42 años o más, y el 97,7% eran costarricenses. El 63,2% vivían en la provincia de Guanacaste antes de estar privados de libertad. La mayor parte (41,4%) eran solteras.

La mayoría de personas (60,9%) vivía en una casa propia. El 4,6% refiere haber estado en situación de callejización. Un 11,5% de la población se encontraba en hacinamiento antes de estar privada de libertad. Un 8% vivía en una casa de materiales de desechos.

La mayoría de personas (29,2%) vivía con su pareja sentimental y el 66,7% refiere que ellos eran la jefatura de sus hogares. El 100% tenía al menos un hijo/hija/hijastro/hijastra a su cargo, y el 58,6% menciona que estos hijos/hijas/hijastros/hijastras eran personas menores de edad.

La mayor parte de la población (39,1%) tenía una escolaridad de secundaria incompleta. El 86,2% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. Un 75,9% había realizado abandono escolar en algún momento de sus vidas, y un 52,9% había repetido al menos un nivel mientras se encontraba estudiando.

La mayoría de las personas 42,5% era trabajador por cuenta propia o servicios profesionales, y un 9,2% estaba desempleado buscando trabajo. El 8% de la población refiere que su oficio eran las actividades delictivas. La mayoría (60,9%) refiere que sus ingresos eran suficientes, y un 23% menciona que eran insuficientes. El 39,1% de la población no contaba con seguro médico.

Un 33,3% menciona un historial de actividades delictivas en su familia, y el 36,8% refiere que alguien de su familia estuvo privado de libertad. El 78,2% posiciona un historial de consumo de alcohol y tabaco en su grupo familiar, y el 46% posiciona un consumo de drogas en su familia. Además, el 89,7% refiere un historial de consumo de tabaco y alcohol en los amigos, y el 73,6% posiciona que sus amigos consumen drogas.

UAI 20 de Diciembre

En la UAI 20 de Diciembre, ubicada en la provincia de Limón, la mayoría (32,8%) de personas tenía 42 años o más. La mayor parte de la población (72,4%) era costarricense, seguida del 20,7% que era nicaragüense. La mayoría de las personas (36,2%) vivían en la provincia de Limón antes de estar privadas de libertad.

El 5,2% de las personas refieren haber estado en situación de callejización. La mayoría (56,9%) de la población vivía en casas propias. Un 8,6% estaba en hacinamiento antes de estar privado de libertad. El 5,2% vivía en una casa hecha con materiales de desecho.

La mayoría de personas (41,4%) estaba soltera. La mayor parte (25,4%) vivía con su pareja sentimental antes de estar privada de libertad. La mayoría (36,2%) refiere que ellos eran la jefatura de sus hogares. El 98,3% de la población tenía al menos un hijo/hija/hijastro/hijastra a su cargo, y el 69% refiere que al menos 1 de sus hijos/hijas/hijastros/hijastras eran menores de edad.

La mayor parte de la población (44,8%) tenía una escolaridad de secundaria incompleta. El 89,7% de la población no estaba estudiando antes de estar privado de libertad, y un 77,6% realizó abandono escolar en algún momento de su vida. Además, el 58,6% de las personas repitió algún nivel educativo mientras estuvo estudiando.

La mayoría de personas (58,6%) era asalariada, y un 6,9% refiere que las actividades delictivas eran su oficio. La mayor parte (60,3%) de personas refiere que sus ingresos eran suficientes, y un 22,4% menciona que sus ingresos eran insuficientes. El 41,4% posiciona que no tenía seguro médico.

El 27,6% refiere actividades delictivas en su familia, y el 34,5% menciona privación de libertad en su familia. El 70,7% tenía historial de alcohol y tabaco en la familia, y el 32,8% refiere historial de drogas en la familia. El 50% posiciona un historial de consumo de alcohol y tabaco en los amigos, y un 67,2% refiere que sus amigos consumían drogas.

CAI Antonio Bastida de Paz

En el caso del CAI Antonio Bastida de Paz, ubicado en Pérez Zeledón, la mayoría (53,8%) tenía 42 años o más. El 90,4% eran costarricenses, y el 44,2% habitaba en la provincia de Puntarenas antes de estar privado de libertad.

El 3,8% de las personas estuvo en algún momento en situación de callejización. La mayoría de personas 71,2% vivía en una casa propia, y el 5,8% estaba en situación de hacinamiento. Un 7,7% de las personas vivían en casas hechas con materiales de desecho.

La mayor parte de la población (48,1%) estaba soltera. La mayoría (23,4%) vivía con su pareja sentimental, y el 42,3% refiere que ellos mismos eran la jefatura de sus hogares. El 100% de la población tenía al menos un hijo/hija/hijastro/hijastra y en el 50% de los casos, eran personas menores de edad.

El 86,5% de las personas, tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos. El 86,5% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad, y el 76,9% realizó abandono escolar en algún momento de su vida. Además, el 53,8% repitió al menos un nivel mientras estuvo estudiando.

El 55,8% de la población era asalariado, únicamente el 5,8% estaba desempleado buscando trabajo. El 9,6% posiciona actividades delictivas como su oficio. La mayoría (71,2%) refiere que sus ingresos eran suficientes, y un 23,1% posiciona que eran insuficientes. El 42,3% no tenía seguro médico.

El 32,7% refiere actividades delictivas en la familia, y el 42,3% posiciona que alguien de su familia estuvo privado de libertad. El 76,9% tenía un historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia, y el 36,5% posiciona un historial de drogas en la familia. Además, el 92,3% refiere que sus amigos consumían alcohol y tabaco y el 78,8% de sus amigos consumían drogas.

CAI Gerardo Rodríguez

En este centro, únicamente se entrevistó a 1 persona, considerando que esa era la muestra por el tamaño de población (9 personas). La persona tenía entre 22 y 25 años, era costarricense, y vivía en la provincia de Alajuela antes de estar privada de libertad.

Además, vivía en una casa propia, y estaba soltero. Su escolaridad era de primaria incompleta, no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad, y realizó abandono escolar mientras se encontraba estudiando.

Su situación laboral era patrono o socio-activo, y él era la jefatura de su hogar. Tenía un hijo/hija a cargo, y sus ingresos económicos eran insuficientes, además no tenía seguro médico.

Se refieren actividades delictivas en la familia, privación de libertad en la familia, historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia, historial de consumo de drogas, historial de alcohol y tabaco en los amigos y amigos que consumen drogas.

CAI Ofelia Vincenzi

En el CAI Ofelia Vincenzi, el 100% de la población tenía entre 18 y 25 años. El 90,9% era costarricense, y en su mayoría (54,5%) vivía en la provincia de San José antes de estar privado de libertad.

La mayoría 72,7% vivía en una casa propia, y el 9,1% estaba en hacinamiento antes de estar privado de libertad.

El 90,9% eran solteros. La mayor parte de la población (22,2%) vivía con su madre/madrastra y el 54,5% refiere que su madre/madrastra era la jefatura de su hogar. El 100% tenía al menos un hijo/hija/hijastro/hijastra a cargo.

El 90,9% tenia una escolaridad de secundaria incompleta o menos, y el 81,8% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad, además, el 90,9% abandonó su educación en algún momento de su vida. El 100% repitió algún nivel mientras se encontraba estudiando.

El 27,3% era asalariado, y el 27,3% estaba desempleado sin buscar trabajo. Un 27,3% refiere las actividades delictivas como su oficio. La mayoría (63,6%) refiere que sus ingresos eran suficientes, y el 27,3% posiciona que eran insuficientes. El 63,6% no tenía seguro médico.

El 72,7% refiere actividades delictivas en su familia, y el 81,8% posiciona privación de libertad en su grupo familiar. El 81,8% tenía un historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia, y el 72,7% refiere un historial de consumo de drogas en la familia. El 100% tenía amigos que consumían alcohol, tabaco y drogas.

CAI Carlos Luis Fallas

El CAI Carlos Luis Fallas, ubicado en la provincia de Limón, tenía en su mayoría (28,6%) población ubicada en el rango etario de 42 años o más. El 82,5% de las personas eran costarricenses, seguido del 11,1% que eran nicaragüenses. La mayoría de la población (41,3%) vivía en la provincia de San José antes de estar privada de libertad.

La mayor parte de las personas (67,2%) vivía en una casa propia. El 3,2% de las personas vivía en situación de callejización. El 4,8% estaba en hacinamiento. Un 9,5% menciona que su casa estaba hecha con materiales de desecho.

El 41,3% estaban solteras. En su mayoría (24%) vivían con su pareja sentimental y refieren que ellos mismos en su mayor parte (44,4%) eran los jefes de sus hogares. El 100% de las personas tenía al menos un hijo/hija/hijastro/hijastra a cargo, y el 65,1% tenía hijos/hijas/hijastras/hijastros que eran personas menores de edad.

El 88,9% de las personas, tenía una escolaridad de secundaria incompleta o menos. El 92,1% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad. Un 82,5% hizo abandono escolar, y un 54% repitió al menos un nivel mientras se encontraba estudiando.

La mayoría de personas (50,8%) era asalariada, y un 3,2% estaba desempleada sin buscar trabajo. Un 6,3% refiere actividades delictivas como su oficio. El 61,9% menciona que sus ingresos eran suficientes, y un 17,5% refiere que eran insuficientes. El 49,2% de las personas no tenía seguro médico.

El 39,7% posiciona actividades delictivas en su familia, y el 49,2% refiere privación de libertad en su familia. El 76,2% tenía un historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia y un 41,3% refiere historial de drogas en su grupo familiar. El 82,5% tenía amigos que consumían alcohol y tabaco y el 82,5% tenía amigos que consumían drogas.

Centro Nacional de Atención Específica

En el caso del Centro Nacional de Atención Específica, la mayor parte de la población (50%) tenía entre 34 y 37 años y el 100% era costarricense.

La mitad de la población vivía en casa propia, y la otra mitad en casas alquiladas. El 25% estaba en hacinamiento antes de estar privado de libertad. El 25% vivía en casas de materiales de desecho.

La mitad de las personas era soltera, y la otra mitad estaba en unión libre. El 28,6% refiere que vivía con su madre/madrastra, este mismo porcentaje menciona que vivía con su padre/padrastro. El 50% refiere que ellos mismos eran las jefaturas de su hogar, y el 50% menciona que su madre/madrastra era la jefatura. El 100% tenía hijos/hijas/hijastros/hijastras, y en el 75% de los casos eran personas menores de edad.

El 75% de la población tenía una escolaridad de primaria completa o menos. El 75% no se encontraba estudiando antes de estar privado de libertad, y el 100% realizó abandono escolar en algún momento de su vida. La mitad de la población repitió al menos un nivel mientras se encontraba estudiando.

La mayoría de personas (50%) era asalariada, y el 25% refiere actividades delictivas como su oficio. El 50% tenía ingresos insuficientes, y el 50% no tenía seguro médico.

El 75% menciona actividades delictivas en la familia, y este mismo porcentaje refiere privación de libertad en su grupo familiar. El 75% tenía historial de consumo de alcohol y tabaco en la familia y este mismo porcentaje refiere consumo de drogas en su grupo familiar. El 75% tenía amigos que consumían alcohol y tabaco y el 100% tenía amigos que consumían drogas.

CAI San Augustín

En el CAI San Augustín, el 66,7% tenía 42 años o más. El 66,7% era costarricense, y el 66,7% vivía en la provincia de Heredia antes de estar privado de libertad. El 66,7% vivía en una casa propia.

La mayoría de personas 66,7% estaban casadas. El 75% vivía con su pareja antes de estar privado de libertad y el 100% refieren una jefatura compartida. El 100% tenía hijos/hijas/hijastros/hijastras a su cargo, y en el 33,3% de los casos eran personas menores de edad.

El 66,7% de las personas tenía una escolaridad de primaria completa o menos. El 100% no estaba estudiando antes de estar privado de libertad, y un 66,7% hizo abandono escolar en algún momento de su vida. El 33,3% repitió al menos un nivel mientras se encontraba estudiando. El 100% eran trabajadores por cuenta propia o servicios profesionales.

El 33,3% refiere actividades delictivas en la familia, y un 66,7% posiciona privación de libertad en su grupo familiar. El 33,3% tenía familia que consumían alcohol y tabaco y el 33,3% tenía familiares que consumían drogas. El 66,7% tenía amigos que consumían alcohol y tabaco y el 66,7% tenía amigos que consumían drogas.

CAI San José

Por el tamaño de la población, en el CAI San José, únicamente se entrevistó una persona. Esta se encontraba en el rango de 42 años o más, era costarricense y vivían en la provincia de Cartago antes de estar privada de libertad.

Vivía en una casa propia, y era soltero. Vivía con su madre/madrastra y hermanos/hermanas. Y la jefatura era su madre/madrastra. Tenía hijos/hijas/hijastros/hijastras a su cargo, y estos eran personas menores de edad.

Esta persona no estaba escolarizada, y no se encontraba estudiando antes de estar privada de libertad. Su situación laboral era asalariado y sus ingresos económicos eran insuficientes.

Se reporta privación de libertad en la familia, historial de consumo de tabaco y alcohol en amigos, y amigos que consumen drogas.

CAPÍTULO II: PREVALENCIAS DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD

Capítulo II: Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas de la población privada de libertad

Las prevalencias de consumo, establecen el porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas en un período determinado, para cierto grupo poblacional. En este caso se valoró el consumo alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y en privación de libertad.

Tabla 2. Prevalencias de consumo alguna vez en la vida (datos porcentuales), según centro penitenciario, 2020

		- 1				,						
Centro Penal	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Crack	Éxtasis	LSD	Ketamina	Heroína	Inhalables	Psicotrópicos	Estupefacientes
CAI Jorge Debravo	82,2	73,3	64,4	55,6	28,9	11,1	8,9	17,8	2,2	24,4	31,1	0
CAI 26 de Julio	92,3	69,2	61,5	35,4	33,8	20	10,8	23,1	1,5	16,9	29,2	1,5
CAI Pabru Presbere	95,8	75	50	37,5	29,2	12,5	8,3	16,7	0	8,3	16,7	0
CAI Limón	97,2	72,2	69,4	50	19,4	5,6	2,8	13,9	5,6	11,1	19,4	0
CAI Nelson Mandela	90	80	60	37,5	32,5	10	7,5	17,5	2,5	17,5	17,5	2,5
CAI Adulto Mayor	90	70	10	0	0	0	9	0	0	0	0	0
CAI Liberia	94,3	75,9	58,6	44,8	35,6	20,7	12,6	17,2	2,3	21,8	28,7	2,3
UAI 20 de Diciembre	94,8	82,8	67,2	37,9	29,3	6,9	5,2	19	1,7	12,1	25,9	0
CAI Antonio Bastida de Paz	94,2	69,2	55,8	42,3	34,6	7,7	1,9	19,2	1,9	26,9	9,6	0
CAI Gerardo Rodríguez	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAI Ofelia Vincenzi	100	90,9	100	81,8	54,4	63,6	63,6	100	0	36,4	90,9	0
CAI Carlos Luis Fallas	87,3	77,8	79,4	49,2	38,1	15,9	9,5	22,2	3,2	17,5	36,5	0
Centro Nacional de Atención Específica	75	100	100	100	25	75	50	25	0	25	50	0
CAI San Augustín	100	100	66,7	33,3	33,3	0	0	0	0	0	0	33,3
CAI San José	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Como se evidencia en la tabla anterior, la sustancia que presenta la mayor prevalencia alguna vez en la vida es el alcohol, seguido por el tabaco. Igualmente se evidencia un alto consumo de otro tipo de sustancias, como lo es la marihuana, la cocaína, el crack y los medicamentos psicotrópicos.

Tabla 3. Prevalencias de consumo en privación de libertad (datos porcentuales), según centro penitenciario, 2020

Centro Penal	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Crack	Éxtasis	LSD	Ketamina	Heroína	Inhalables	Psicotrópicos	Estupefacientes
CAI Jorge Debravo	4,4	51,1	26,7	11,1	11,1	0	0	2,2	0	2,2	24,4	_
CAI 26 de Julio	7,7	43,1	29,2	1,5	9,2	0	1,5	1,5	0	0	16,9	0
CAI Pabru Presbere	12,5	54,2	33,3	12,5	8,3	0	0	4,2	_	0	12,5	_
CAI Limón	16,7	38,9	27,8	8,3	5,6	0	0	11,1	0	5,6	19,4	_
CAI Nelson Mandela	12,5	47,5	20	10	12,5	0	0	7,5	0	2,5	15	0
CAI Adulto Mayor	0	30	0	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Liberia	11,5	41,4	31	11,5	14,9	2,3	0	6,9	0	1,1	13,8	0
UAI 20 de Diciembre	8,6	56,9	27,6	3,4	1,7	_	0	3,4	0	0	19	_
CAI Antonio Bastida de Paz	3,8	42,3	23,1	5,8	7,7	0	0	7,7	0	1,9	3,8	_
CAI Gerardo Rodríguez	0	_	0	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	18,2	90,9	90,9	9,1	9,1	18,2	18,2	54,5	_	9,1	63,6	_
CAI Carlos Luis Fallas	11,1	54	38,1	3,2	3,2	1,6	1,6	6,3	1,6	0	23,8	_
Centro Nacional de Atención Específica	25	75	75	75	25	25	25	25	_	0	50	_
CAI San Augustín	0	33,3	0	0	0	_	_	_	_	_	_	0
CAI San José	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_

En cuanto a la prevalencia de consumo en privación de libertad, se observa que la lista es encabezada por el tabaco, seguido por la marihuana y los medicamentos psicotrópicos. Vale mencionar que tanto el tabaco, como los medicamentos psicotrópicos (con preescripción médica) son legales dentro de los centros penales, aspecto que puede explicar la alta prevalencia de estas dos sustancias, considerando que el acceso puede ser más sencillo.

Se debe hacer un énfasis en la necesidad de estudiar la forma en la cual ingresan y se distribuyen los medicamentos psicotrópicos, pues, aunque son permitidos dentro de los centros penales, únicamente las personas que poseen un diagnóstico que requiera dicho tipo de medicamentos deben ser las usuarias de los mismos. Por lo tanto, se debe identificar si estas personas están distribuyendo los medicamentos que les son recetados, o si otras personas están ingresando este tipo de medicamentos a los centros penales.

Como se evidencia en la Tabla 3, la presencia de sustancias ilegales en los centros penales es una realidad, de ahí la importancia de mejorar y aumentar los controles en el ingreso, no sólo de personas visitantes, sino de personas funcionarias, y en general, lograr identificar otras formas mediante las cuales se puede ingresar sustancias psicoactivas ilegales.

Tabla 4. Prevalencias de consumo en los últimos 12 meses (datos porcentuales), según centro penitenciario. 2020

				- /		4			/			
Centro Penal	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaina	Crack	Éxtasis	LSD	Ketamina	Heroina	Inhalables	Psicotrópicos E	stupefacientes
CAI Jorge Debravo	8,9	46,7	11,1	0	2,2	0	0	2,2	0	0	13,3	_
CAI 26 de Julio	4,6	35,4	26,2	1,5	6,2	0	0	0	0	0	13,8	0
CAI Pabru Presbere	0	25	0	0	0	0	0	0	_	0	0	_
CAI Limón	13,9	30,6	25	5,6	2,8	0	0	0	0	0	8,3	_
CAI Nelson Mandela	5	37,5	17,5	7,5	7,5	0	0	0	0	2,5	10	0
CAI Adulto Mayor	0	20	0	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Liberia	8	34,5	23	9,2	4,6	0	0	0	0	1,1	9,2	0
UAI 20 de Diciembre	0	41,4	8,6	1,7	0	0	0	0	0	0	6,9	_
CAI Antonio Bastida de Paz	0	30,8	11,5	0	0	0	0	0	0	0	0	_
CAI Gerardo Rodríguez	0	_	0	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	0	90,9	90,9	0	0	0	0	18,2	_	0	54,5	_
CAI Carlos Luis Fallas	3,2	46	19	3,2	3,2	0	0	1,6	0	0	17,5	_
Centro Nacional de Atención Específica	9	50	25	25	0	25	0	0	_	0	25	_
CAI San Augustín	33,3	66,7	0	0	0						_	0
CAI San José	_	_	_	_	_	_	_	_	_		_	_

Con respecto a la prevalencia en los últimos 12 meses, nuevamente el tabaco y los medicamentos psicotrópicos sin preescripción médica o en dosis diferentes a las recomendadas encabezan la lista. Nuevamente se evidencia la presencia de marihuana, cocaína y alcohol.

Tabla 5. Prevalencias de consumo en los últimos 30 días (datos porcentuales), según centro penitenciario, 2020

Centro Penal	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Crack	Éxtasis	LSD	Ketamina	Heroína	Inhalables	Psicotrópicos	Estupefacientes
CAI Jorge Debravo	0	42,2	8,9	0	0	_	_	0	_	_	4,4	_
CAI 26 de Julio	1,5	33,8	20	0	1,5	_	0	0	_	_	7,7	_
CAI Pabru Presbere	_	25	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Limón	2,8	30,6	16,7	2,8	2,8	_	_	_	_	_	2,8	_
CAI Nelson Mandela	2,5	32,5	15	7,5	7,5	_	_	_	_	0	0	_
CAI Adulto Mayor	_	20	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Liberia	1,1	25,3	16,1	1,1	1,1	_	_	_	_	0	2,3	_
UAI 20 de Diciembre	_	37,9	3,4	_	_	_	_	_	_	_	3,4	_
CAI Antonio Bastida de Paz	_	30,8	9,6	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	_	90,9	81,8	_	_	_	_	0	_	_	9,1	_
CAI Carlos Luis Fallas	3,2	39,7	11,1	1,6	1,6	_	_	0	_	_	14,3	_
Centro Nacional de Atención Específica	_	50	25	0	_	0	_	_	_	_	25	_
CAI San Augustín	0	33,3	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_

Con respecto a la prevalencia de consumo en los últimos 30 días, nuevamente se observa que el tabaco encabeza la lista de sustancias psicoactivas, seguida por la marihuana y la cocaína. Se evidencia diversas sustancias que no están presentes en el consumo en los últimos

30 días, lo cual puede tener como causas una multiplicidad de razones, entre ellas el alto costo, como el caso del éxtasis, LSD y heroína, y otras que por su forma de presentación puede ser más complejo el ingreso a las cárceles como los inhalables y la ketamina.

Tabla 6. Edad de inicio de consumo de alcohol, según centro penitenciario, 2020

	Alcohol: Edades de inicio						
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda			
CAI Jorge Debravo	15,92	6	25	18			
CAI 26 de Julio	15,98	7	31	17			
CAI Pabru Presbere	16,65	9	35	15			
CAI Limón	15,03	7	30	15			
CAI Nelson Mandela	16,62	9	30	15			
CAI Adulto Mayor	15,22	6	35	18			
CAI Liberia	16,07	6	38	15			
UAI 20 de Diciembre	16,09	9	38	15			
CAI Antonio Bastida de Paz	15,9	5	30	15			
CAI Gerardo Rodríguez	15	15	15	15			
CAI Ofelia Vincenzi	13,11	10	15	13			
CAI Carlos Luis Fallas	15,53	8	34	17			
Centro Nacional de Atención Específica	14	13	16	13			
CAI San Augustín	16	13	22	13			
CAI San José	_	_	_	_			

Como se aprecia en la Tabla 6, en la mayoría de los centros (85,7%), la edad modal de inicio de consumo fue menor a 18 años, lo que implica que estas personas iniciaron su consumo siendo personas menores de edad.

Vale mencionar que este grupo poblacional se desarrolló en un contexto familiar y social donde hubo disponibilidad de alcohol, aspecto que puede permitir explicar las edades de inicio de consumo. Igualmente, es necesaria la evaluación de las medidas que prohiben la venta de alcohol a personas menores de edad, considerando que estas pueden no estarse dando de la mejor manera.

Tabla 7. Edad de inicio de consumo de tabaco, por centro penal, 2020

	Ta	baco: Eda	ades de Ini	cio
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	14,36	9	25	12
CAI 26 de Julio	17,07	7	49	12
CAI Pabru Presbere	16,67	8	27	14
CAI Limón	15,88	7	36	14
CAI Nelson Mandela	15,28	8	27	12
CAI Adulto Mayor	16,29	6	25	6
CAI Liberia	14,94	8	35	12
UAI 20 de Diciembre	14,75	9	25	12
CAI Antonio Bastida de Paz	14,75	8	27	13
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	11,78	8	17	13
CAI Carlos Luis Fallas	14,37	7	22	13
Centro Nacional de Atención Específica	11,25	6	13	13
CAI San Augustín	10	5	13	5
CAI San José	_	_	_	_

La Tabla 7 evidencia, que en el 100% de los casos, la edad modal de inicio de consumo de tabaco fue menor a 18 años, lo que indica que hay un consumo siendo menor de edad. Debe considerarse, que a pesar de que el tabaco es una sustancia legal en Costa Rica, únicamente aplica para personas mayores de edad.

Por lo tanto, deben estudiarse las formas por las cuales las personas, siendo menores de edad lograron un acceso a este tipo de sustancia, si fue en el entorno familiar, los amigos, o si lo adquirieron de una pulpería o supermercado, u otras formas.

Tabla 8. Edad de inicio de consumo de marihuana, según centro penitenciario, 2020

	Marihuana: Edades de Inicio				
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda	
CAI Jorge Debravo	17,14	11	42	13	
CAI 26 de Julio	14,58	7	23	12	
CAI Pabru Presbere	15,92	10	22	14	
CAI Limón	14,64	9	20	15	
CAI Nelson Mandela	16,13	7	40	13	
CAI Adulto Mayor	10	10	10	_	
CAI Liberia	15,96	7	44	12	
UAI 20 de Diciembre	15,69	6	35	13	
CAI Antonio Bastida de Paz	14,1	9	20	13	
CAI Gerardo Rodríguez	15	15	15	15	
CAI Ofelia Vincenzi	11,7	9	15	9	
CAI Carlos Luis Fallas	15,6	8	26	14	
Centro Nacional de Atención Específica	14	12	16	12	
CAI San Augustín	12,5	12	13	12	
CAI San José	_	_	_	_	

Como se observa en la tabla anterior, al igual que para tabaco, el 100% de los centros tienen una edad modal de inicio de consumo menor a los 18 años, inclusive, para el caso de esta sustancia, el 100% se ubica en la edad de 15 años o menos. Esto evidencia que la marihuana formó parte de la niñez y la adolescencia de los hombres que estaban privados de libertad.

Las edades modales de inicio de consumo de tabaco y marihuana presentan similitudes, con la diferencia de su legalidad. Por lo tanto, debe ser de importancia el considerar que, pese a que la marihuana es ilegal, presentó edades de inicio de consumo muy similares a una sustancia legal como el tabaco.

Tabla 9. Edad de inicio de consumo de cocaína, según centro penitenciario, 2020

	Cocaína: Edades de Inicio			
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	19,4	13	35	20
CAI 26 de Julio	16,91	12	28	16
CAI Pabru Presbere	18,6	15	23	16
CAI Limón	18,33	11	28	11
CAI Nelson Mandela	16,93	9	23	18
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	16,92	9	29	17
UAI 20 de Diciembre	18,59	12	36	17
CAI Antonio Bastida de Paz	17,32	11	29	11
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	14	12	17	12
CAI Carlos Luis Fallas	18,35	12	45	18
Centro Nacional de Atención Específica	22	13	44	13
CAI San Augustín	13	13	13	13
CAI San José	_	_	_	_

Como se observa en la Tabla 9, en el 75% de los centros, la edad modal de inicio de consumo fue siendo menor de edad.

Tabla 10. Edad de inicio de consumo de crack, según centro penitenciario, 2020

	C	Crack: Edac	des de Inici	0
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	17,08	12	24	13
CAI 26 de Julio	18,23	12	33	13
CAI Pabru Presbere	20,57	16	25	19
CAI Limón	19,71	14	25	20
CAI Nelson Mandela	16,23	9	24	14
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	18	9	31	17
UAI 20 de Diciembre	19,29	11	36	17
CAI Antonio Bastida de Paz	17,56	12	28	12
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	16	13	19	13
CAI Carlos Luis Fallas	18	11	30	16
Centro Nacional de Atención Específica	32	32	32	32
CAI San Augustín	13	13	13	13
CAI San José	_	_	_	_

A pesar de que el crack es considerado como una "droga dura", vale mencionar que, según la edad modal de inicio de consumo, estuvo presente en el 75% de los centros en personas menores de edad. Este aspecto refiere a un consumo por parte de los hombres entrevistados que inicia desde la infancia o adolescencia.

Tabla 11. Edad de inicio de consumo de éxtasis, según centro penitenciario, 2020

É	xtasis: Edad	les de Inicio	
Media	Mínimo	Máximo	Moda
23,8	17	30	25
22,85	14	37	14
24,33	15	34	15
13,5	13	14	13
18,25	16	23	17
_	_	_	_
19,61	9	30	18
18,25	16	22	16
21,25	16	27	16
_	_	_	_
15	12	17	15
19,2	13	26	13
23,67	23	25	23
_	_	_	_
_	_	_	_
	Media 23,8 22,85 24,33 13,5 18,25 - 19,61 18,25 21,25 - 15 19,2	Media Mínimo 23,8 17 22,85 14 24,33 15 13,5 13 18,25 16	23,8 17 30 22,85 14 37 24,33 15 34 13,5 13 14 18,25 16 23

La tabla 11, refiere que el éxtasis es consumido por primera vez durante la adolescencia, siendo la edad modal mínima identificada 13 años. Vale mencionar que en el 72,7% las edades

modales fueron siendo menores de edad, por lo tanto, se evidencia que las drogas sintéticas también formaron parte de la adolescencia de este grupo poblacional.

Tabla 12. Edad de inicio de consumo de LSD, según centro penitenciario, 2020

	LSD: Edades de Inicio			
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	24,25	17	30	17
CAI 26 de Julio	17,57	14	25	17
CAI Pabru Presbere	19,5	18	21	18
CAI Limón	25	25	25	25
CAI Nelson Mandela	18	17	20	17
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	19,09	11	30	15
UAI 20 de Diciembre	20,67	18	22	22
CAI Antonio Bastida de Paz	16	16	16	16
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	16,8	15	21	15
CAI Carlos Luis Fallas	19,67	13	37	13
Centro Nacional de Atención Específica	26,5	21	32	21
CAI San Augustín	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_

Continuando con las drogas sintéticas, es posible apreciar que en el caso de las edades modales para el LSD, en el 63,6% de los centros, la edad reportada fue siendo menor de edad. Se aprecia que las edades mínimas corresponden principalmente a la etapa de la adolescencia.

Tabla 13. Edades de inicio de consumo de ketamina, según centro penitenciario, 2020

	Ketamina: Edades de Inicio			
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	24,38	13	33	21
CAI 26 de Julio	21,27	13	37	20
CAI Pabru Presbere	21,5	15	26	15
CAI Limón	26,6	19	31	31
CAI Nelson Mandela	24,57	14	36	14
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	23,6	11	40	11
UAI 20 de Diciembre	26,73	16	43	16
CAI Antonio Bastida de Paz	25,7	14	44	25
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	17,22	15	20	18
CAI Carlos Luis Fallas	23,64	16	38	21
Centro Nacional de Atención Específica	13	13	13	13
CAI San Augustín	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_

Para el caso de ketamina, es posible apreciar que las edades mínimas suelen estar en la etapa de la adolescencia, con edades máximas más altas que en las sustancias anteriores. En este caso, según la edad modal. en el 54,5% de los centros, la edad de inicio fue siendo mayor de edad.

Tabla 14. Edades de inicio de consumo de heroína, por centro penitenciario, 2020

	Heroína: Edades de Inicio			
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	33	33	33	33
CAI 26 de Julio	16	16	16	16
CAI Pabru Presbere	_	_	_	_
CAI Limón	20,5	17	24	17
CAI Nelson Mandela	17	17	17	17
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	22	16	28	16
UAI 20 de Diciembre	16	16	16	16
CAI Antonio Bastida de Paz	19	19	19	19
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	_	_	_	_
CAI Carlos Luis Fallas	12,5	11	14	11
Centro Nacional de Atención Específica	_	_	_	_
CAI San Augustín	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_

En el caso de la heroína, se aprecia nuevamente, que en el caso de la edad modal, en el 75% de los centros, la edad de inicio de consumo fue siendo menor de edad.

Tabla 15. Edades de inicio de consumo de inhalables, por centro penitenciario, 2020

Inhalables: Edades de Inicio			
Media	Mínimo	Máximo	Moda
15,27	10	23	12
13,9	10	20	13
16,5	15	18	15
19,25	12	30	12
14,71	7	24	7
_	_	_	_
14,63	6	22	10
15,57	9	22	9
15,07	9	30	10
_	_	_	_
17,67	16	20	16
14,18	10	18	15
13	13	13	13
_	_	_	_
_	_	_	_
	Media 15,27 13,9 16,5 19,25 14,71 - 14,63 15,57 15,07 - 17,67 14,18	Media Mínimo 15,27 10 13,9 10 16,5 15 19,25 12 14,71 7 - - 14,63 6 15,57 9 15,07 9 - - 17,67 16 14,18 10	Media Mínimo Máximo 15,27 10 23 13,9 10 20 16,5 15 18 19,25 12 30 14,71 7 24 - - - 14,63 6 22 15,57 9 22 15,07 9 30 - - - 17,67 16 20 14,18 10 18

En el caso de los inhalables, se vuelven a apreciar en la edad mínima, el consumo de esta sustancia principalmente durante la niñez. En este caso, según la edad modal, en el 100% de los centros se inició el consumo antes de los 18 años, y en el 54,5% de los centros, fue teniendo 12 años o menos. Por lo tanto, se evidencia la presencia de esta sustancia desde la niñez, aspecto que puede estar relacionado por la fácil disponibilidad de la sustancia.

Tabla 16. Edades de inicio de consumo de psicotrópicos, según centro penitenciario, 2020

	Psicotrópicos: Edades de Inicio				
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda	
CAI Jorge Debravo	26,86	15	60	18	
CAI 26 de Julio	20,63	7	45	18	
CAI Pabru Presbere	22,25	13	30	13	
CAI Limón	21	14	25	25	
CAI Nelson Mandela	23,14	15	37	15	
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_	
CAI Liberia	23,24	12	49	15	
UAI 20 de Diciembre	24,27	12	39	22	
CAI Antonio Bastida de Paz	15,8	12	18	16	
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_	
CAI Ofelia Vincenzi	14,88	12	22	15	
CAI Carlos Luis Fallas	19,22	11	38	18	
Centro Nacional de Atención Específica	22,5	17	28	17	
CAI San Augustín	_	_	_	_	
CAI San José	_	_	_	_	

En el caso de los medicamentos psicotrópicos sin preescripción médica o en dosis diferentes a las recomendadas, se evidencia que el consumo inicia en la edad adulta, en el 54,5% de los centros, se consumió a los 18 años o más.

Tabla 17. Edades de inicio de consumo de estupefacientes, según centro penitenciario, 2020

	Psicotrópicos: Edades de Inicio			
Centro Penal	Media	Mínimo	Máximo	Moda
CAI Jorge Debravo	_	_	_	_
CAI 26 de Julio	_	_	_	_
CAI Pabru Presbere	_	_	_	
CAI Limón	_	_	_	_
CAI Nelson Mandela	_	_	_	_
CAI Adulto Mayor	_	_	_	_
CAI Liberia	26	24	28	24
UAI 20 de Diciembre	_	_	_	_
CAI Antonio Bastida de Paz	_	_	_	_
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	_	_	_	_
CAI Carlos Luis Fallas	_	_	_	_
Centro Nacional de Atención Específica	_	_	_	_
CAI San Augustín	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_

Únicamente se reporta este consumo en un centro penitenciario.

Se evidencia que, para la mayoría de las sustancias, el consumo inicia siendo menor de edad, aspecto que puede generar múltiples repercusiones en las personas. Como lo refiere Vilgrón, Hidalgo, et al (2017), los adolescentes son vulnerables a las adicciones. Cualquier uso de sustancias en este grupo poblacional se considera un comportamiento de alto riesgo de tener efectos nocivos para la salud, y aumenta la probabilidad de desarrollar abuso o dependencia a largo plazo. De ahí la importancia de trabajar en la etapa de la niñez y la adolescencia, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la atención de estos grupos poblacionales, en caso de que ya haya iniciado el consumo.

CAPÍTULO III: DEPENDENCIA A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Capítulo III: Dependencia a sustancias psicoactivas

Tabla 18. Dependencia a sustancias psicoactivas, según centro penitenciario, 2020

							Su	stancia				
Centro Penal	Alcohol	Tabaco	Marihuana	Cocaína	Crack	Éxtasis	LSD	Ketamina	Heroína	Inhalables	Psicotrópicos	Estupefacientes
CAI Jorge Debravo	4,4	28,9	11,1	_	2,2	_	_	2,2	_	_	6,7	_
CAI 26 de Julio	3,1	24,6	20	0	6,2	_	0	_	_	_	9,2	_
CAI Pabru Presbere	_	16,7	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Limón	11,1	25	25	5,6	2,8	_	_	_	_	_	8,3	_
CAI Nelson Mandela	5	25	15	7,5	7,5	_	_	_	_	2,5	10	_
CAI Adulto Mayor	_	10	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Liberia	6,9	23	18,4	4,6	4,6	_	0	_	_	1,1	6,9	_
UAI 20 de Diciembre	_	31	5,2	_	_	_	_	_	_	_	3,4	_
CAI Antonio Bastida de Paz	_	28,8	11,5	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Gerardo Rodríguez	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI Ofelia Vincenzi	_	54,5	81,8	_	_	_	_	0	_	_	36,4	_
CAI Carlos Luis Fallas	1,6	38,1	17,5	3,2	1,6	_	_	1,6	_	_	12,7	_
Centro Nacional de Atención Específica	_	50	25	25	_	0	_	_	_	_	25	_
CAI San Augustín	33,3	66,7	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CAI San José	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_

La tabla anterior refleja la dependencia identificada en el estudio, donde se aprecia que las sustancias con mayor dependencia son el tabaco, seguido de la marihuana y los medicamentos psicotrópicos, sin preescripción médica o en dosis diferentes a las recomendadas. Se debe apreciar que el tabaco, a pesar de ser una sustancia legal en Costa Rica, y legal dentro del sistema penitenciario, no implica que sea una sustancia inocua, por el contrario, se aprecia que es la sustancia con mayor dependencia para este grupo poblacional.

Vale resaltar, que hay centros donde no se presentan dependencias, tal y como se aprecia en la Tabla 18, como lo es el CAI Gerardo Rodríguez, o donde únicamente hay dependencia a una sustancia, por ejemplo el CAI Pabru Presbere y el CAI Adulto Mayor . Por el contrario, hay centros donde hay dependencias a múltiples sustancias (5 o más) como el CAI Jorge Debravo, CAI Limón, CAI Nelson Mandela, CAI Liberia y el CAI Carlos Luis Fallas. Por lo tanto, este aspecto debe ser un llamado de atención para estos centros, los cuales deben fortalecer los programas orientados al tratamiento por dependencia.

Es importante posicionar la realidad de los fumadores pasivos, tanto para tabaco como para marihuana, considerando que las personas de los diversos centros penales, inhalan parte de las sustancias que sus compañeros fuman. De ahí la importancia de que se desarrollen espacios específicos para fumado, que permitan minimizar las consecuencias de las personas fumadoras pasivas.

CAPÍTULO IV: RELACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS ADVERSAS EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA DEPENDENCIA

Capítulo IV: Relación de las experiencias adversas en niñez y adolescencia y la dependencia

Tabla 19. Número de respuestas positivas del ACE (porcentaje), según centro penitenciario, 202	Tabla 19. N	lúmero de re	spuestas positiva	s del ACE i	(porcentaie).	seaún centro	penitenciario, 202
--	-------------	--------------	-------------------	-------------	---------------	--------------	--------------------

Centro penal	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CAI Jorge Debravo	22,2	13,3	17,8	6,7	15,6	2,2	11,1	6,7	4,4	0	0
CAI 26 de Julio	12,3	21,5	20	7,7	7,7	12,3	9,2	6,2	3,1	0	0
CAI Pabru Presbere	29,2	16,7	12,5	4,2	12,5	8,3	4,2	4,2	8,3	0	0
CAI Limón	13,9	16,7	22,2	16,7	13,9	8,3	2,8	2,8	2,8	0	0
CAI Nelson Mandela	12,5	27,5	12,5	10	12,5	12,5	5	0	2,5	5	0
CAI Adulto Mayor	40	40	20	0	0	0	0	0	0	0	0
CAI Liberia	10,3	19,5	19,5	16,1	8	5,7	10,3	2,3	5,7	0	2,3
UAI 20 de Diciembre	15,5	37,9	17,2	6,9	8,6	8,6	5,2	0	0	0	0
CAI Antonio Bastida de Paz	13,5	25	21,2	9,6	5,8	5,8	7,7	7,7	3,8	0	0
CAI Gerardo Rodríguez	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
CAI Ofelia Vincenzi	0	9,1	18,2	0	45,5	27,3	0	0	0	0	0
CAI Carlos Luis Fallas	11,1	19	14,3	19	11,1	12,7	7,9	4,8	0	0	0
Centro Nacional de Atención Específica	0	0	25	25	0	0	25	25	0	0	0
CAI San Augustín	0	66,7	0	0	0	0	0	0	33,3	0	0
CAI San José	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0

El número de respuestas positivas varía entre los centros, a nivel específico, en el CAI Jorge Debravo, la mayoría de personas (22,2%) reporta 0, seguido por 2 experiencias con un 17,8% de la población. En el caso del CAI 26 de Julio, la mayoría de personas (21,5%) presenta 1, seguido por el 20%, que presenta 2. En el CAI Pabru Presbere, la mayoría (29,2%) reporta 0, posteriormente el 16,7% que reporta 1.

En el CAI Limón, la mayoría 22,2% reporta 2, seguido del 16,7% de la población que reporta 1 o 4. En el CAI Nelson Mandela, la mayoría (27,5%) se sitúan en 1 situación, seguido del 12,5% para 1, 2, 4 y 5 experiencias. En cuanto al CAI Adulto Mayor, el 40% de la población reporta 0 o 1 situación. En el CAI Liberia, la mayoría (19,5%) reporta o 1 o 2 experiencias adversas.

En la UA1 20 Diciembre, la mayoría (37,9%) reporta 1, posteriormente el 17,2% que refiere 2. En el CAI Antonio Batida de Paz, la mayoría (25%) reporta 1, seguido de 2 con el 21,2%. En el CAI Gerardo Rodríguez, el 100% de las personas tiene 2 experiencias. En el CAI Ofelia Vincenzi, la mayoría (45,5%) tiene 4, seguido del 27,3% con 5. El Centro Nacional de Atención Específica, la población se divide en 2, 3, 6 o 7 experiencias. En el CAI San Augustín, la mayoría de la población (66,7%) tiene 1, seguido del 33,3% que tiene 8. Por último, en el CAI San José, el 100% de las personas tuvieron 2 situaciones.

Como se observa, la mayoría de los centros se ubica en 1 o 2 situaciones, lo que refiere a una población que experimentó pocas situaciones adversas, lo que no implica que pudieron fungir como factores de riesgo para diversas situaciones en la etapa de la adultez., como lo es el consumo de sustancias psicoactivas y/o la dependencia. Esto considerando, que dependiendo de las posibilidades y capacidades de afrontamiento y resiliencia, pudieron ser o no relevantes en la etapa de la adultez.

Por lo tanto, se considera indispensable la identificación de estas situaciones no sólo en la adultez, sino en la adolescencia, a fin de que se trabajen antes de que estas situaciones se configuren como factores de riesgo, que materialicen diversas problemáticas.

Tabla 20. Porcentaje de respuestas positivas según variable, según centro penitenciario, 2020

	padres		enfermedad	abuso		abuso		testigo		
Centro penal	separados	prisión	mental	físico	temor	sexual	negligencia	abuso	alcoholismo	amor
CAI Jorge Debravo	53,3	11,1	22,2	31,1	26,7	15,6	37,8	37,8	40	15,6
CAI 26 de Julio	55,4	23,1	24,6	30,8	27,7	13,8	26,2	46,2	38,5	13,8
CAI Pabru Presbere	54,2	29,2	12,5	25	29,2	8,3	33,3	33,3	33,3	8,3
CAI Limón	63,9	13,9	16,7	30,6	25	5,6	25	36,1	27,8	22,2
CAI Nelson Mandela	62,5	20	17,5	35	32,5	7,5	17,5	42,5	32,5	22,5
CAI Adulto Mayor	40	0	0	10	0	10	10	0	0	10
CAI Liberia	65,5	21,8	23	32,3	31	12,6	32,2	37,9	35,6	23
UAI 20 de Diciembre	56,9	13,8	12,1	22,4	12,1	6,9	22,4	27,6	13,8	13,8
CAI Antonio Bastida de Paz	63,5	17,3	25	34,6	21,2	17,3	21,2	26,9	30,8	21,2
CAI Gerardo Rodríguez	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0
CAI Ofelia Vincenzi	90,9	50	18,2	36,4	27,3	0	63,6	54,5	27,3	0
CAI Carlos Luis Fallas	71,4	19,4	19	23,8	23,8	7,9	27	42,9	38,1	21
Centro Nacional de Atención Específica	75	25	0	50	50	0	75	75	75	25
CAI San Augustín	33,3	0	66,7	33	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3	33,3
CAI San José	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0

En cuanto a respuestas positivas, según la variable, nuevamente se presentan múltiples diferencias según centro penal, a continuación se refieren las principales variables según centro. En el CAI Jorge Debravo, padres separados (53,3%) y alcoholismo (40%), CAI 26 de Julio, padres separados (55,4%) y testigo de abuso (46,2%), CAI Pabru Presbere, padres separados (54,2%) y negligencia, testigo de abuso y alcoholismo (33,3%).

CAI Limón, padres separados (63,9%) y testigo de abuso (36,1%), CAI Nelson Mandela, padres separados 62,5% y testigo de abuso (42,5%), CAI Adulto Mayor, padres separados 40%, CAI Liberia, padres separados (65,6%), testigo de abuso (37,9%), UAI 20 de Diciembre, padres separados (59,6%), testigo de abuso (27,6%), CAI Antonio Bastida de Paz, padres separados (63,5%), abuso físico (34,6%).

CAI Gerardo Rodríguez, padres separados (100%) vivió con alguien que fue a prisión (100%), CAI Ofelia Vincenzi, padres separados (90,9%) y negligencia (63,6%), CAI Carlos Luis Fallas, padres separados (71,4%) y testigo de abuso (42,9%), Centro Nacional de Atención Específica, padres separados, negligencia, testigo de abuso, y alcoholismo (75%), CAI San Augustín, enfermedad mental (66,7%). Por último, en el CAI San José, padres separados y prisión (100%).

Como se evidencia, las experiencias adversas que más estuvieron presentes fueron padres separados y testigo de abuso, evidenciando que el abuso se presenta como una situación que fue experimentada por la población en estudio siendo menor de edad. Vale mencionar que esta presencia de abuso, puede permear en la forma en la cual la población percibe el abuso físico, psicológico y sexual.

Por lo tanto, comprendiendo esta realidad, se torna indispensable que las instituciones que trabajan en temas de niñez y adolescencia, como lo es el Ministerio de Educación Pública, el Patronato Nacional de la Infancia, los centros de cuido, entre otras, consideren dentro de sus

temas a trabajar, las experiencias adversas en la niñez y adolescencia; esto a fin de poder brindar una respuesta oportuna a las diversas situaciones que pudieron vivir los niños, niñas y adolescentes. Esto considerando que las mismas pueden convertirse en factores de riesgo para diversas situaciones, como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, problemas de salud crónicos, y en la salud mental.

Asimismo, es importante que el Sistema Penitenciario Nacional trabaje sobre las situaciones adversas que vivieron los hombres privados de libertad durante su niñez y adolescencia, esto considerando que son aspectos que pueden ser detonantes a diversas situaciones durante la etapa de adultez, y que pueden permear la dinámica del centro penitenciario.

Estas situaciones deben ser un tema que se trabaje y evalúe en diversas etapas de la vida de las personas, siendo de las principales la etapa de la adolescencia, donde es posible trabajar estos temas, y lograr la translaboración de la situación o las situaciones consideradas como traumáticas.

CAPÍTULO V: DEPRESIÓN, ANSIEDAD Y ESTRÉS Y DEPENDENCIA A SUSTANCIAS

Capítulo V: Depresión, Ansiedad y Estrés y Dependencia a Sustancias

El objetivo que refiere este cuarto capítulo no es posible determinarlo con una sola observación, por lo que lo redactado en el presente informe, refiere únicamente a la descripción de los resultados y sus posibles implicaciones para la población en estudio.

Se debe considerar que los presentes valores no deben ser analizados bajo la óptica de "el resultado es bajo o alto", ya que si bien es cierto existen diferencias entre los distintos niveles de depresión, ansiedad y estrés; el objetivo de quien observa las cifras debe estar dirigido a utilizar estas como línea base para conocer el estado de la cuestión, respecto a las tres situaciones evaluadas. Esto, de tal modo que las acciones que se pretendan implementar para mitigar/prevenir estas condiciones de salud mental puedan evaluarse a la luz de los resultados.

El personal responsable de los distintos centros, debe considerar que las patologías que se refieren en este reporte afectan no solamente a las personas que las padecen, sino también a quienes se encuentran en su entorno inmediato, es decir, tanto otras personas que se encuentran privadas de libertad, como la familia y otras redes de apoyo.

Debe considerarse que la dinámica de convivencia intracarcelaria puede verse afectada por las consecuencias de la depresión, ansiedad y estrés, ya que este tipo de condiciones afecta la forma en que las personas se interrelacionan con otras personas, y podrían estar relacionadas con eventos de violencia u otros que afectan otros ejes de la salud mental y física de la población estudiada.

Los objetivos del presente estudio no incluyen la determinación de los factores detonantes de la depresión, ansiedad y estrés, mismos que son multifactoriales, por lo que a la luz de que dichas situaciones son una realidad en los distintos centros penales. Estos datos deben de servir de insumo también para adentrarse en el estudio de las razones socio ambientales y personales que viven los hombres privados de libertad en los centros penales, de tal modo que las acciones que se implementen sean dirigidas a las causas específicas que sirven como raíz de los datos evidenciados.

Vale mencionar que a pesar de que la situación fiscal es compleja, el desarrollo de investigaciones en grupos específicos (principalmente en aquellos en mayores situaciones de exclusión y vulnerabilidad) permite la identificación de las principales necesidades y características de los mismos, generando insumos que facilitan la orientación de las políticas públicas y los programas que se realizan desde el Estado.

Tabla 21. Resultados del DASS 42 del CAI Jorge Debravo, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	33	73,3	30	66,7	33	73,3	
medio	5	11,1	4	8,9	8	17,8	
moderado	5	11,1	5	11,1	2	4,4	
severo	2	4,4	6	13,3	2	4,4	

Tabla 22. Resultados del DASS 42 del CAI 26 de Julio, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Est	rés
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	43	66,2	40	61,5	47	72,3
medio	7	10,8	3	4,6	7	10,8
moderado	7	10,8	10	15,4	3	4,6
severo	4	6,2	4	6,2	6	9,2
extremadamente severo	4	6,2	8	12,3	2	3,1

Tabla 23. Resultados del DASS 42 del CAI Pabru Presbere, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	17	70,8	16	66,7	19	79,2	
medio	4	16,7	3	12,5	3	12,5	
moderado	2	8,3	3	12,5	2	8,3	
severo	1	4,2	0	0,0	0	0,0	
extremadamente severo	0	0,0	2	8,3	0	0,0	

Tabla 24. Resultados del DASS 42 del CAI Limón, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	30	83,3	22	61,1	27	75,0	
medio	1	2,8	4	11,1	2	5,6	
moderado	1	2,8	6	16,7	4	11,1	
severo	2	5,6	2	5,6	2	5,6	
extremadamente severo	2	5,6	2	5,6	1	2,8	

Tabla 25. Resultados del DASS 42 del CAI Nelson Mandela, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	28	70,0	22	55,0	32	80,0	
medio	1	2,5	7	17,5	2	5,0	
moderado	5	12,5	6	15,0	4	10,0	
severo	4	10,0	1	2,5	0	0,0	
extremadamente severo	2	5,0	4	10,0	2	5,0	

Tabla 26. Resultados del DASS 42 del CAI Adulto Mayor, según nivel, 2020

	Depresión		Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	8	80,0	9	90,0	9	90,0	
medio	1	10,0	0	0,0	0	0,0	
severo	0	0,0	0	0,0	1	10,0	
extremadamente severo	1	10,0	1	10,0	0	0,0	

Tabla 27. Resultados del DASS 42 del CAI Liberia, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	58	66,7	57	65,5	65	74,7	
medio	10	11,5	6	6,9	7	8,0	
moderado	12	13,8	11	12,6	11	12,6	
severo	4	4,6	7	8,0	3	3,4	
extremadamente severo	3	3,4	6	6,9	1	1,1	

Tabla 28. Resultados del DASS 42 de la UAI 20 de Diciembre, según nivel, 2020

	Depr	esión	Ansi	edad	Estrés		
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	
normal	48	82,8	45	77,6	46	79,3	
medio	3	5,2	3	5,2	4	6,9	
moderado	4	6,9	3	5,2	5	8,6	
severo	3	5,2	5	8,6	3	5,2	
extremadamente severo	0	0,0	2	3,4	0	0,0	

Tabla 29. Resultados del DASS 42 del CAI Antonio Bastida de Paz, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	38	73,1	32	61,5	40	76,9
medio	4	7,7	6	11,5	3	5,8
moderado	5	9,6	8	15,4	4	7,7
severo	4	7,7	1	1,9	3	5,8
extremadamente severo	1	1,9	5	9,6	2	3,8

Tabla 30. Resultados del DASS 42 del CAI Dr. Gerardo Rodríguez, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
medio	1	100,0	0	0,0	1	100,0
moderado	0	0,0	1	100,0	0	0,0

Tabla 31. Resultados del DASS 42 del CAI Ofelia Vincenzi, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	8	72,7	9	81,8	10	90,9
medio	2	18,2	1	9,1	1	9,1
moderado	1	9,1	1	9,1	0	0,0

Tabla 32. Resultados del DASS 42 del CAI Carlos Luis Fallas, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	47	74,6	44	69,8	48	76,2
medio	7	11,1	4	6,3	6	9,5
moderado	6	9,5	5	7,9	5	7,9
severo	3	4,8	6	9,5	4	6,3
extremadamente severo	0	0,0	4	6,3	0	0,0

Tabla 33. Resultados del DASS 42 del Centro Nacional de Atención Específica, según nivel, 2020

	Depresión		Ansi	edad	Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	2	50,0	3	75,0	2	50,0
medio	0	0,0	0	0,0	2	50,0
moderado	2	50,0	0	0,0	0	0,0
severo	0	0,0	1	25,0	0	0,0

Tabla 34. Resultados del DASS 42 del CAI San Augustín, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	3	100,0	3	100,0	3	100,0

Tabla 35. Resultados del DASS 42 del CAI San José, según nivel, 2020

	Depresión		Ansiedad		Estrés	
	Frecuencia		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
normal	1	100,0	1	100,0	1	100,0



Conclusiones

Es importante mencionar que no es posible generar conclusiones con respecto al primer levantado de información, en general, considerando que en no fue posible finalizar esta etapa en todos los centros penales.

Sin embargo, el presente informe, brinda datos que deben ser considerados no sólo por el Ministerio de Justicia y Paz, sino por otras entidades que laboran en temas relacionados no sólo a consumo de sustancias psicoactivas, sino también a salud mental, y niñez y adolescencia.

Se identifica una población con algunas características sociodemográficas específicas, entre las que se puede mencionar: ingresos suficientes o insuficientes, escolaridades de secundaria incompleta o menos, con deserción escolar y repitencia. Se identifica que se posiciona las actividades delictivas como un oficio, y un alto porcentaje de las personas no contaba con seguro médico. Lo que refleja ciertas condiciones de vulnerabilidad que pudieron fungir como factores de riesgo no sólo para el consumo de sustancias psicoactivas y/o la dependencia, sino también para el involucramiento en actividades delictivas.

En su mayoría tenían hijos/hijas/hijastros/hijastras, y la mayoría de estos, eran personas menores de edad. Además, la mayor parte define que ellos mismos eran los jefes de hogar, o asumían una jefatura compartida. Por lo tanto, deben analizarse las situaciones que pudieron ocurrir posterior a la privación de libertad de las personas entrevistadas, considerando que la salida de estas de sus hogares implica una reconfiguración del hogar y de la forma en la cual se organiza.

Refieren en su mayoría conductas delictivas en sus hogares y privación de libertad, así como un contexto (social y familiar) que consumía alcohol, tabaco y drogas. Vale mencionar que este entorno puede permear la forma en la cual las personas perciben no sólo las conductas delictivas, sino el consumo de sustancias psicoactiva, teniendo en consideración que pueden normalizarlas o/y validarlas.

Se evidencia que el alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, crack y medicamentos psicotrópicos encabeza la lista de sustancias consumidas. Además, se evidencia el consumo de sustancias psicoactivas ilegales en privación de libertad, aspecto que debe ser un llamado de atención, a fin de que se mejoren los mecanismos de control de ingreso de este tipo de sustancias. Igualmente, se requiere una atención de la población, que incida en la demanda de este tipo de sustancias.

Es posible apreciar que en la mayoría de las sustancias la edad de inicio de consumo fue menor a los 18 años, de ahí la importancia de generar actividades de prevención en la etapa de la niñez y la adolescencia. Además, se debe lograr la atención de la población menor de edad, que ya se encuentra consumiendo sustancias psicoactivas, a fin de que esta población no desarrolle enfermedades mentales y del comportamiento debido a este consumo.

El estudio evidencia que la sustancia que presenta mayor dependencia es el tabaco, pero se observan otras sustancias como la marihuana, los medicamentos psicotrópicos, el alcohol, la cocaína y el crack principalmente. Por lo tanto, es importante que, dentro de los centros penitenciarios, se brinde la atención que requiere la población que ya ha desarrollado dependencia, a fin de trabajar sobre las posibles consecuencias de esta patología.

Se evidencia la presencia de experiencias adversas en la niñez y la adolescencia de esta población, principalmente la variable de padres separados y testigo de abuso. Las experiencias adversas deben ser un tema que se trabaje en diversas etapas de la vida de la persona, partiendo del entendido que estas pueden configurarse como factores de riesgo para diversas situaciones, entre ellas el consumo de sustancias psicoactivas, las enfermedades mentales, enfermedades crónicas, y otras conductas auto-destructivas.

Se aprecia que la depresión, la ansiedad y el estrés, forman parte de la realidad de las personas privadas de libertad, aspecto que puede reflejar la forma en la cual las personas están viviendo su cotidianidad, y pueden ser indicadores con respecto a cómo se encuentra la salud mental de esta población.



Recomendaciones

Es indispensable el trabajar en las características socio-demográficas que pueden fungir como factores de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas, dependencia, involucramiento en actividades delictivas, entre otras. Por lo tanto, potenciar aspectos como la inclusión escolar, el reforzamiento de redes de apoyo, el trabajo sobre el consumo de sustancias psicoactivas, son aspectos que pueden mejorar y/o facilitar la inclusión socio-laboral de la población estudiada.

Es indispensable valorar las situaciones que viven las familias de las personas privadas de libertad, donde se logre identificar cuáles son las consecuencias de la salida de esta persona del hogar. Considerando que este aspecto puede incidir no sólo en la forma en la cual se configura el hogar, sino que puede afectar aspectos económicos, principalmente debido a que la mayoría refirió que ellos eran los jefes de hogar.

De igual manera, es necesario aumentar las actividades de prevención y atención por consumo de sustancias psicoactivas, además de brindar el tratamiento adecuado para las personas que ya han desarrollado dependencia, mejorando la calidad de vida de estas personas, en tanto se trabaja sobre las posibles consecuencias de la enfermedad, e incidiendo en su entorno inmediato.

Igualmente, debe considerarse como un pilar central la salud mental, el comprender que las experiencias adversas en la niñez y la adolescencia son un factor clave para el trabajo con las personas, que puede permitir explicar las diversas conductas de la persona. Por lo tanto, se recomienda que estas sean evaluada y trabajadas, facilitando la translaboración de las mismas.

La depresión, la ansiedad y el estrés, deben ser situaciones que se evalúen de manera constante, considerando que pueden incidir no sólo en la forma en la cual las personas se comportan, sino en la dinámica de grupo que se genera en los centros penitenciarios. El potenciar la salud mental en este grupo poblacional puede incidir en diversos actos o manifestaciones de violencia que puedan darse en este contexto, mejorando la dinámica carcelaria.



Referencias Bibliográficas

Vilugrón, F; Hidalgo, C; Molina, T; Gras, M; Font, S. (2017). Uso de sustancias psicoactivas y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolarizados. Rev Med Chile. 145, pp.1525-1534. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n12/0034-9887-rmc-145-12-1525.pdf